



Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

EL TEATRO MODERNO

Léese de aquel famoso legislador de Atenas llamado Solón, que al presenciar los primeros ensayos del teatro griego, consideró el poderoso atractivo que debía de ejercer en el pueblo aquella ficción de personas, caracteres y acciones; y previendo que había de redundar en mayor daño que provecho de las costumbres, dió un gran golpe en el suelo con su cetro, que era una larga vara, y prohibió las comedias por todo el tiempo de su vida.

¿Que hubiera dicho aquel legislador tan celebrado por su prudencia y sabiduría, si hubiera sabido lo que el teatro había de ser más tarde, no sólo en los pueblos gentiles, sino también en las ciudades cristianas? Y si se enterara de la santidad de la ley cristiana, y la cotejara con los escándalos que se ven en nuestros teatros, ¿qué dijera sino que nos habíamos vuelto locos, apóstatas y peores que los gentiles?

En efecto, los teatros modernos constituyen una prueba tristísima del frenesí de vicios que padece nuestra corrompida generación. Suele Dios castigar, como dice San Pablo, la infidelidad de los hombres entregándolos á su réprobo sentido porque esta infidelidad es ya grande, por eso es ya también grande la injuria.

Mas no pienses, amado lector, que quiera yo manchar esta hoja describiendo liviandades de los actuales teatros, que bien sabes que no se pueden ver sin pecar, ni decir sin rubor, ni leer sin peligro.

Basta consignar que rara vez se representan en ellas acciones dramáticas que no estén condimentadas con estas dos salsas: impiedad y deshonestidad. De varios teatros que pasan por los mejores se ha observado que de cada diez funciones que dan, no llega á haber una que sea del todo buena; en la mayor parte de ellos todas son malas en el fondo ó en la forma, y en algunos rematadamente malas y provocativas á más no poder.

Son, pues, actualmente nuestros teatros una verdadera ocasión de pecar, y de pecar mortalmente, de la cual han de apartarse las personas cristianas. Si alguno halla exagerada esta aserción, le ruego que responda á las siguientes preguntas: 1.ª ¿No es pecado mortal, como dice la Doctrina cristiana, el complacerse en malos pensamientos, el deleitarse en malos deseos, el mirar cosas provocativas, el escucharlas con gusto, y el llenar, voluntariamente la imaginación de especies im-

puras, y el corazón de afectos deshonestos, que á su tiempo suelen producir tantos otros pecados? Y las representaciones que suelen ofrecerse hoy en los teatros. ¿no despiertan tales pensamientos, tales deseos, tales imaginaciones y tales afectos pecaminosos? Al menos allá va para eso, y para nada más, una numerosa caterva de muchachos corrompidos, de mujercillas livianas, de hombres mal casados ó fastidiados de su esposa y de sus hijos, y de viejos verdes que llevan en los huesos los vicios de su mocedad; y si toda esa gente va á los teatros y paga la entrada para buscar en ellos cebo de lujuria, señal es que allí lo hay. Es esto tanta verdad, que si alguna vez se representa pieza de Calderón, ó cualquier drama clásico, los espectadores bostezan, se duermen y se retiran fastidiados, porque falta en ellos lo que ocasiona las risas y los aplausos del degradado público.

2.ª También es pecado mortal escuchar con complacencia impiedades, blasfemias y expresiones de doble sentido que zahieren la honra de Dios, de los santos y de las personas sagradas, y aplaudir escenas cuyo efecto calculado es una burla de la Religión, de la piedad y de la virtud: y en los teatros actuales, ¿no se oyen casi siempre muchas impiedades y blasfemias que, aunque no sean groseras y crudas, como las que vomitan nuestros carteros mal hablados, son más picantes y maliciosas? ¿No salen allí confusa la inocencia, escarnecida la virtud, infamada la piedad, y en cambio, aplaudido el crimen, triunfante la impiedad y glorificado el vicio?

¿Hay algún guapo entusiasta de teatro moderno que ose desmentir esto ó negarlo? ¿Si estará más enterado de lo que hay que los mismos prohombres de las compañías teatrales?.. Aconsejó no há mucho un Padre amigo mío al empresario de una de ellas que anduviese con cuidado en escoger las piezas que habían de representarse, y en cercenar de ellas todo lo que fuese escandaloso. Oye lo que aquel fulano le respondió: Son ustedes muy inocentes: cierto es que á nosotros nos importa un bledo el representar tal pieza ó tal otra, pero el público actual no gusta más que de lo verde y lo picante y si no se lo damos, fracasa nuestro negocio y nos hundimos.

Basta, pues, que está ya probada de sobra nuestra tesis: y de ella resulta que la culpabilidad de las representaciones malas principalmente recae sobre el público corrompido.

Pero ahora cualquiera comprende que no recae tan sólo sobre el público vulgar del *paraiso y gallinero* del teatro, sino que pesa también del mismo modo y por las mismas razones sobre el de los palcos. Digo mal: pesa mucho más, por dos razones que saltan á la vista: 1.ª, por su pecado de mayor cooperación; pues las compañías teatrales sin los abonos de los palcos apenas tendrían vida, y algunas habrían de cerrar los teatros; 2.ª, por el grande escándalo que dan: porque, ¿qué reparo há de tener la gente popular de cebarse en la licencia de un espectáculo malo, viendo que la principal lo autoriza todo con su asistencia? Y ya se ve que este escándalo subiría de punto si tales espectadores se calificasen por su catolicismo y piedad, como á veces desgraciadamente sucede. ¿Cuánto mejor fuera que por la mañana no participasen de los Sacramentos en el templo de Dios, si por la noche quieren ir á divertirse con tan grande desedificación en el templo del demonio! Cuando más edifican por la mañana, más destruyen por la tarde con su pernicioso ejemplo.

¡Oh! cuántas veces oímos decir: Asisten á tal teatro y á tal comedia fulano y fulana: ¿Por qué no podemos ir nosotros?

En nombre de la moral católica y para deshacer en lo posible semejantes escándalos, declaro al pueblo en esta hojita que jamás la piedad cristiana se ha conciliado ni podrá conciliarse con la desenvoltura del teatro moderno; y que ningún celoso ministro de Dios sancionará tal amalgama esencialmente mundana y liberalesca, por más que encubra su fealdad con el calificativo de conveniencia social. La ley de Dios está sobre toda ley, sobre toda costumbre y sobre toda conveniencia.

NOTA. Esta hojita es la más inútil de todas. ¿Quién va á dejar el teatro por haberla leído? Realmente es cosa muy difícil y tan difícil, que decía ya en su tiempo Tertuliano: *Yo no temo para la cristiandad las persecuciones, las confiscaciones, los destierros, los martirios. Sobre todas estas cosas temo el teatro. Pero separi todos los católicos lo que dijo también el Crisólogo: El que gusta de divertirse con el diablo, no podrá gozarse con Cristo.*

Hojitas Populares.

LOS MONEDEROS FALSOS

Los monederos falsos en nuestros días son hijos entusiastas del progreso, y por

lo tanto verdaderos artistas, que no crean, es cierto, pero que imitan a la perfección, en particular si se trata de monederos falsos españoles, a quienes todo el mundo les otorga el *record* en tan lucrativa, peligrosa y difícil industria.

Se citan como modelos en su género las libras esterlinas que se fabricaron hace algún tiempo en Barcelona, con el busto de la reina Victoria, en 1862. Estas piezas contienen en su aleación cerca de dieciséis chelines de oro, ó sean los cuatro quintos de su peso y engañan a los cambiantes más diestros. Por ser así, el público desconfía de los soberanos en general, y en particular de los de 1892. Las monedas que se han imitado, igualmente con gran éxito son las que se denominan en Inglaterra piezas del *jubileo*, las cuales se acuñaron en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la subida al trono de la reina Victoria.

Ha llegado a tal punto la boga alcanzada por los falsos monederos en dichas piezas, que les han originado cuantiosos beneficios en su industria. Imitadas perfectamente, se montaron en agujas, en brochas, botones y dijes diversos, sosteniéndose la venta de manera maravillosa.

Repitamos de nuevo que al paso que se suceden los adelantos de los falsarios, las piezas buenas no podrán distinguirse de las falsas más que por el hecho de que las últimas están mejor trabajadas que las primeras.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 13.—Santa Lucía, vírgen y mártir.
Viérnes, 14.—San Espiridion, obispo y confesor y San Nicasio, obispo y compañeros mártires.
Sábado, 15.—Santa Cristina, vírgen y San Cándido, mártir.

Cultos.

Jués, 13.—La Misa y oficio divino son de Santa Lucía, vírgen y mártir, con rito doble, color encarnado.

En San Agustín continúa la oración de 40 horas y al mismo tiempo la novena de la Felicitación sabatina con sermón todos los días por el R. P. Francisco Atzeni, Director de la Casa Salesiana.

En Santa Clara a las 10 fiesta en honor de Santa Lucía, con sermón por el R. Dr. D. Juan Tuduri, Pbro. Beneficiado.

Viérnes, 14.—La Misa y oficio divino son del 7.º día de la octava de la Concepción Inmaculada de María Santísima, con rito semidoble color blanco.

Sábado, 15.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION. INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE EL JUBILEO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que todos los fieles se aprovechen solícitamente de la gracia del jubileo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ganar y procurar que otros ganen el jubileo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las comunidades religiosas dedicadas á la enseñanza.
 - 2.ª El homenaje á Cristo Redentor.
 - 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 - 4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.
- Día 13, Santa Lucía, vírgen.
* 29, San Juan, Apostol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de la difunta D.ª Josefa Cardona, Directora que era de coro en la Archicofradía de los Purísimos Corazones, y las de un asociado y una asociada al Apostolado de la Oracion, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

LA FIESTA DE LA INMACULADA

La festividad de la Patrona de España, celebróse en esta ciudad, con las demostraciones de fervor y espléndidas funciones religiosas, que desde antiguo vienen rodeando como mística aureola la *diada de la Purísima*.

En la S. I. Catedral tienen lugar en tal fiesta cultos solemnísimos, que se remontan á la fecha de su erección, pues en las Constituciones del Ilmo. Juano, se prescribe la solemne celebracion del oficio y misa de la Patrona de España, al propio tiempo que se consagra á la celestial Señora, el templo catedralicio y su Residencia coral.

Las funciones del presente año, no han desmerecido de las de años anteriores. El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo ofició en los maitines y laudes que se cantaron en la víspera, y en la solemne Misa Pontifical del día de la Inmaculada, después de la cual dió la Bendición Papal á la numerosísima concurrencia. La Capilla de música ejecutó una partitura del Mtro. D. Benito Andreu Pbro. y después del evangelio predicó sobre el Misterio objeto de la festividad, el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll Canónigo Magistral. Se estrenó en el presente año un tercio-pontifical de color azul-celeste, recientemente adquirido por el Ilmo. Cabildo, y construído por la razón social *Mustieles, Perez y Cia.* de Madrid. El color azul puede usarse por privilegio especial de la S. Congregación, en el oficio de la Purísima Concepción.

En la solemne misa mayor, vimos con satisfacción, como nuestro digno Municipio, reanudando una antigua tradición, asistió á la misa del día de la Patrona de la Nación Española, lo cual merece ciertamente nuestros sinceros plácemes.

Tanto por la ejecución del canto, como por la espléndida iluminación y por la numerosa asistencia, resultó la fiesta de la Inmaculada del presente año, una de las más solemnes y suntuosas, entre las muchas suntuosas y solemnes que celebra nuestra Santa Iglesia Catedral.

Las Hijas de María.—Esta piadosa Archicofradía, consagrada á la Virgen Purísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, ha obsequiado á su Patrona con devotas funciones celebradas en la iglesia del Convento de la enseñanza, donde está

canonicamente erigida desde mayo de 1893.

Celebraron las jóvenes congregantes una Novena de preparación, en la que les dirigió la divina palabra, el Rdo. P. Director de la Casa Salesiana de esta ciudad, Don Francisco Atzeni, Pbro. El día de la Inmaculada tuvieron misa matinal cantada, que fué celebrada por el Sr. Subdirector Rdo. D. Rafael Bosch, Pbro., habiéndose acercado á la Sagrada Mesa, un buen número de Hijas de María. Por la tarde se finalizó la Novena con el canto del Trisagio Mariano, sermón y ejercicio.

Felicitación Sabatina.—En S. Agustín, donde se fundó dicha Asociación á raíz de la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen por Pio IX, empezóse el día de la Purísima, una solemne Novena, con exposición de S. D. M. Ocupó la sagrada cátedra, el Rdo. P. Salesiano D. Francisco Atzeni, Pbro., cantándose después la *Felicitación y Tota pulchra*. Continúa en la antedicha iglesia, esta piadosa novena, que se vé bastante concurrida. Todos los días hay sermón, que predica con unción apostólica, el Rdo. P. Director de los Salesianos.

Las Conferencias de S. Vicente.—Tuvieron su misa de comunión reglamentaria el día de la Purísima, y por la tarde la Junta general que se celebró en la iglesia de S. Agustín. La presidió el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quien se dignó dirigir á los concurrentes, oportuna é instructiva plática.

Las colectas verificadas, dieron el siguiente resultado: Señoras 12042 ptas. Caballeros 20843 ptas.

En el Circulo Católico.—Dedicó este floreciente Centro, una solemne velada á la Patrona del Reino, insiguiendo la costumbre establecida desde varios años. Después del canto de un himno á la Virgen, ejecutado por el Coro de la Sociedad, el Lic. D. Pablo Brunet Pbro. Profesor del Seminario, leyó un bien trabajado discurso, que versó sobre la devoción y entusiasmo de los españoles por su Reina y Patrona la Virgen Santísima en el misterio de la Inmaculada Concepción. Siguió el canto de un sólo, titulado *O gloriosa Virginum*, que fué ejecutado por el jóven D. Gerónimo Carretero Juan, precioso bajo del coral del Circulo. Luego el jovencito D. José Mir leyó con mucha entonación, una poesía titulada: *A María Inmaculada, Patrona de la juventud*. Después leyó con soltura y limpieza de dicción, otra composición poética titulada *Al mundo*, el jovencito D. Gaspar Capella. En el intermedio de estas poesías, arrancó los aplausos del público, la ajustada ejecución de un canto matinal titulado *A María* habilmente interpretado por el Coro del Circulo, á cuyo Director Rdo. D. Miguel Benejam Pbro., tributamos sincera felicitación.

Cerró la amena función el Exmo. Sr. Obispo que la presidía, pronunciando un elocuente discurso sobre el estado actual del mundo en la terminación del presente siglo. Fué tanta la oportunidad y elocuencia del Exmo. Prelado al trazar á grandes rasgos los caracteres distintivos del siglo XIX, estuvo tan feliz en la indicación y explicación de las causas de la decadencia de España y demás naciones de raza latina, y

de la preponderancia de la raza-anglo-sajona, que entusiasmada la concurrencia, interrumpia frecuentemente los periodos de Su Excelencia, con nutridos aplausos.

Así terminó tan agradable velada, por la cual debemos felicitar al «Círculo Católico».

Congregación Mariana de S. Luis y S. Estanislao.—También obsequiaron á su Purísima Patrona los Luises y Estanislao, puestos bajo la protección de la Reina de los cielos en el misterio de su Concepción sin mancha. Tuvieron misa matinal cantada, á las 7 y media del pasado domingo, en la iglesia de S. Agustín, y á la sagrada comunión se acercaron buen número de congregantes y aspirantes de una y otra sección. Por la tarde su celoso Director, el Sr. Arcediano les dirigió una plática, efectuándose la anunciada imposición de medallas á los nuevos congregantes.

Por los ligeros apuntes que anteceden puede verse, cuan solemnes y multiplicados obsequios se han ofrecido en esta ciudad, á la augusta Madre de Dios, en el misterio de su Imaculada Concepción. Dignese aceptarles benignamente la celestial Señora.

Diciembre de 1900.

Tiempo.—Hace unos días, disfrutamos de un tiempo primaveral; tanto mas deseado, cuanto fué mas prolijo el tiempo lluvioso que nos regalaron Octubre y Noviembre.

Sermón de Adviento.—El pasado domingo, predicó en la S. I. Catedral el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Versó su instrucción pastoral, sobre la humildad, de que nos dió tan raros ejemplos en su nacimiento, vida, pasión y muerte, nuestro Divino Redentor. Examinó S. E. los caracteres de esa virtud tan necesaria, describió sus ventajas y consecuencias, y estimuló á sus fieles oyentes á la práctica de la santa humildad, tan querida de Jesucristo y tan necesaria á los cristianos.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Pádua repartió ayer 223 panes entre los pobres de esta localidad.

En S. Agustín.—La Misa rezada que se dirá el próximo viernes, á las seis, en la Iglesia de San Agustín y altar del Sagrado Corazón, será en sufragio de la difunta Josefa Cardona Alzina, que era Directora del coro 5.º gerarquía 8.ª en la Archicofradía de los Purísimos Corazones.

Circular.—Se ha llamado la atención de los inspectores provinciales, de primera enseñanza, que en virtud de la circular de la Direccion de Contribuciones, publicada en 23 de Julio último, las dietas que devenguen en las visitas á las Escuelas, sufrirán el descuento del 12 por 100.

Del periódico «La Patria» que se publica en Barcelona, copiamos lo siguiente:

«Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que de la emision de billetes del Banco de España, de 100 pesetas, correspondiente al año 1898, ha aparecido una nueva edición incobrable de todo punto, por su carácter de falsedad.

Ojo y atención: estos billetes se diferencian de los «auténticos» en los siguientes puntos:

1.º En que el color del fondo es mas fuerte.

2.º En que el busto de Goya es mas «lbero» (frase grafica de quien de esto entiendo) y tiene poca sombra.

3.º En que el angel del lado izquierdo es mas pequeño.

4.º En que el busto del insigne pintor no está bien colocado en el círculo.

5.º En que la tela de los bilos son mas estrechos y están mal pegados.

6.º En que mirando al trasparente el supradicho busto (N. E.), se ve medie brazo debiéndose notar las manos de los dos solamente.

Y 7.º En que el peinado de la cabeza es muy confuso.

Conque... ¡alerta!

Menorca

Mahón.—El día 6 del actual, los pasajeros del yate inglés «Miranda» surto en el puerto, pasaron á visitar la Iglesia de Sta. Maria al objeto de oír el renombrado órgano de la indicada parroquia.

—En el correo del domingo, 2 del actual, llegaron los Sres. Magistrados de la Audiencia, al objeto de fallar las causas del actual cuatrimestre.

—Para asistir á un consejo de guerra que debe celebrarse en Palma salió con el vapor-correo el General de Brigada Sr. Morales.

—El martes de la semana pasada el cuerpo de Artillería celebró la fiesta de su gloriosa patrona Sta. Bárbara, aplicándose la Sta. Misa en sufragio de los difuntos individuos del cuerpo.

Fornells.—El 28 del pasado, naufragó en el indicado pueblo, el laúd de pesca «Unión.» Apercibido del incidente la tripulación de la barca pescadora patronada por D. Martín Sans, acudió en socorro de aquella, logrando no sin grandes esfuerzos, salvar á los naufragos.

Llegados que fueron al puerto, el celoso Sr. Ecnómico dispuso que se cantara un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por el feliz suceso del salvamento de los pobres naufragos.

Telegramas.

Madrid, 4.—Londres.—Comunican de la Ciudad del Cabo haberse tramado por aquellos alrededores un nuevo levantamiento de colonos holandeses, que han ido á engrosar las fuerzas boers puestas en armas.

Parece que la destitucion de lord Roberts ha infundido nuevos ánimos á los defensores de la independencia del Transvaal.

Paris.—Hoy debe llegar á Berlín Mr. Kruger.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Madrid, 5.—Londres.—Un despacho dice que los alemanes han experimentado grandes descalabros en China.

Agrega el telegrama que los chinos publican hojas excitando al pueblo á que extermine á todos los extranjeros.

Madrid, 5.—En el Consejo de ministros la presidencia no asiste.

El general Linares continúa indispuerto.

Se ha tratado de la forma de presentar á las Cortes el Mensaje y dar cuenta de la boda de la princesa.

Probablemente se presentará el lunes.

Madrid, 5.—Se supone que los conservadores intrigan con objeto de aplazar la discusión del proyecto de reformas militares hasta hacer conseguir y aburrir al general Linares y hacer que se marche del Gobierno.

Sección de noticias.

ROMA

La Sagrada Congregación del Índice acaba de publicar un nuevo catálogo de los libros cuya lectura está prohibida, omitiendo algunos antiguos referentes á asuntos relacionados con Roma cuando era la ciudad de los Papas.

Suman ya más de un millón el número de peregrinos que han acudido á Roma para ganar el Jubileo del Año Santo, y sin que hasta ahora haya ocurrido suceso ninguno desagradable, ni el menor desorden.

ESPAÑA

En Plasencia se ha desbordado el rio Jalon, quedando inundada la parte baja del pueblo.

Son grandes los perjuicios ocasionados. Se han solicitado socorros á la Diputación provincial.

La vega de El Pozuelo, en Granada, ha quedado destruida también por la inundación.

Las aguas penetraron en el pueblo.

Un periódico de Castellón refiere que en el pueblo de Cabanes hay tal competencia entre los dos boticarios, que anuncia uno de ellos por pregón el precio de la iguala y á continuación el otro publica otro pregón diciendo que da las medicinas gratis á todo el pueblo.

El número de locos por causa del abuso de las bebidas alcohólicas, ha aumentado estos últimos años en el manicomio de Granada.

Apeña el ánimo ver por esa causa el completo extravío en la inteligencia perturbadísima de hombres jóvenes, inútiles para el trabajo en la plenitud de la vida, por causa de una existencia licenciosa.

Así se llega al desequilibrio.

El gobierno civil de Pontevedra ha despachado durante el mes de Octubre 1,255 licencias de embarque para America.

En premio á los españoles nacidos en las antiguas provincias de Ultramar que, optando por la nacionalidad, hayan regresado ó regresen á la metrópoli; se ha dispuesto que sean exceptuados del servicio militar si han cumplido 19 años desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre inclusive del en que se verifique la declaración de soldados, según señala el artículo 27 de la ley de reclutamiento, y los que hayan veido ó vengán á España antes de cumplir dicha edad, serán declarados exentos del mencionado servicio militar.

La «Gaceta» de uno de estos días, publica una Real orden, declarando patente limpia á todos los buques que procedan de Port Said, por haber desaparecido la peste bubónica que en dicho punto se había desarrollado.

EXTRANJERO

Marruecos se niega de nuevo á atender la reclamación de los Estados Unidos, que exigen una indemnización por el asesinato de un naturalizado americano cometido por el populacho.

—

Telegrafian de la Habana que la fiebre amarilla aumenta en aquella población, habiéndose extendido á casi todos los barrios. Habiendo muerto de la epidemia un comandante americano, su mujer se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

A consecuencia de la ley de residencia, puesta en vigor en Gibraltar, se calcula que abandonan la plaza mas de mil familias, en su mayoría malteses.

El Observatorio de Paris ha recibido la interesante noticia de que Mr. Wolff director del Observatorio de Koenigsthat, cerca de Heidelberg, ha descubierto en una sola noche tres pequeños planetas.

Es la primera vez que se ha dado este caso.

VARIEDADES.

LA CALVICIE

Se ha descubierto el microbio de la calvicie por el doctor Saborand, jefe de laboratorio de la facultad en el hospital de San Luis de París.

Mr. Saborand declara que la calvicie es un fenómeno consecutivo á la superabundancia del líquido segregado por las glándulas sebáceas de la piel.

Habiendo obtenido una especie de exudación oleosa, después de varios tratamientos por el éter y la solución yodurada de Graun, encontró una especie única de microbio que es un bacilo muy fino, cuyas formas sigmóideas pueden alcanzar la longitud de los bacilos tuberculosos.

Mr. Saborand inoculó este microbio en un carnero, habiendo observado que la localización de las colonias bacilarias en la piel es extremadamente especial y en todas partes idéntica, que la forma del microbio varía según su edad y el lugar de su asiento, que en el cuero cabelludo es más pequeño que en el cuerpo ó cara, pero su estructura es siempre la misma.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

Debiendo procederse á los trabajos preliminares para la formación del alistamiento para el próximo año de 1901, se recuerda á los padres y tutores de los mozos que cumplan la edad de 19 años, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año, la obligación que tienen de inscribirlos en el registro correspondiente que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Los que omitieren cumplir la expresada condicion, serán castigados según el art.º 29 de la ley de Reclutamiento con la multa de 250 á 500 pesetas, y si los mozos no fuesen habidos con la de 500 á 1000 pesetas.

Lo que se hace publico para que llegue á conocimiento de los interesados.

Ciudadela 21 Noviembre de 1900.

El Alcalde accidental,
Joaquín Comella.

D. LORENZO TORRES ANGLADA, JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE DE CIUDADELA POR INDISPOSICIÓN DEL PROPIETARIO.

Por el presente edicto, se saca á pública subasta por término de diez días, una finca ó sea viña, sita en este término municipal y punto conocido por camino de Son Triay, de extensión treinta y nueve areas, cuarenta y cuatro centiareas, y linda al Norte con un caminito travesía de Son Triay, al Oeste con tierras de D. Sebastián Vives y D. Jaime Mayans, al Sur con tierras de D. Simón Maria de Sintas y al Este con tierras de D.ª María Juaneda, propia de D. Juan Fedelich Juaneda, de esta ciudad, y le pertenece por adjudicación de las hermanas Angela y María según consta mediante escritura pública que forma la titulación de la finca.

Esta ha sido embargada en el expediente juicio verbal instado por D. Miguel Sintas Mercadal como Director Gerente del «Banco de Ciudadela» contra el dicho Juan Fedelich Juaneda, para con su producto hacerle pagar de lo que acredita en concepto de intereses de veinte y siete meses de un préstamo hipotecario de mil docientas cincuenta pesetas y las costas.

Ha sido justificada en mil ciento veinte y cinco pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.º Los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado municipal á fin de que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta sin que tengan derecho á exigir otros.

2.º Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la manera del Juzgado el diez por ciento efectivo del justiprecio de dicha finca sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso parte del precio de la venta.

3.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de la finca.

4.º Serán de cargo del comprador todos los gastos á que diere lugar la subasta y remate, todas las costas que se causen á instancia del rematante y los gastos de escritura pública incluso su matriz hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad.

En su consecuencia, quien quiera tomar parte en la subasta acuda á los estrados del Juzgado el día señalado para el remate que será el veinte Diciembre próximo á las once de su mañana.

Dado en Ciudadela á veinte y siete Noviembre de mil novecientos.

Ante mí Srío.,
Lorenzo Torres. Damián Pizá.

Administración de Correos de Ciudadela

AVISO

Con objeto de que pueda llegar á una hora conveniente el coche-correo que sale de esta para Mahón, con motivo de los desperfectos ocasionados por el temporal en el desmonte, desde esta fecha y hasta

nuevo aviso adelantará una hora su salida de esta ciudad haciéndolo los sábados á las once de la noche, los martes á las siete y media de la mañana y los demás días de la semana á las 4 y media de la mañana.

Ciudadela 1.º de Diciembre de 1900

El Administrador, Lorenzo Lloréns.

Para Soller directo saldrá el sábado próximo 15 actual el pailebot «Industria» al mando de su patrón D. Juan Mercadal admitiendo carga y pasaje.

Lo despacha su armador D. Lorenzo Arguimbau.

De Mahón para Ciudadela saldrá el próximo sábado 15 actual el pailebot «Flor del Mar» admitiendo carga y pasaje.

Lo despacha en Mahón D. Antonio E. Frau y en esta D. L. Arguimbau.

Para Barcelona directo saldrá de este puerto el próximo domingo día 16 actual el acreditado pailebot «Paquete Ciudadelano» al mando de su patrón D. Martín Pons, admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Lo despacha en esta su armador D. Lorenzo Arguimbau y en Barcelona su agente D. Bartolomé Oliver, Paseo Isabel 2.ª 12.

Para Argel directamente saldrá de este puerto el próximo lunes día 17 actual el pailebot «Marina» al mando de su patrón D. Francisco Marqués cuyo buque admite pasaje y carga.

Lo despacha su armador D. Lorenzo Arguimbau.

Piloto: Se necesita uno que se haga cargo de la derrota del pailebot «Marina» para informes á D. L. Arguimbau.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE HIJOS DE MIGUEL BAGUR

CALLE DE JOSÉ M.ª QUADRADO
CIUDADELA

En esta acreditada confitería se encontrará un variado surtido de pastas finas y frutas de todas clases y el acreditado turrón de almendra, premiado en todas cuantas exposiciones ha tomado parte habiendo obtenido medalla de oro, á precios corrientes.

Unico deposito en Mahón casa de D. Sebastián Sigre calle de Arravaleta.

Elixir dentífrico Anglada

preparado por Fuxá, farmacéutico, es el mejor de todos los conocidos.

Depósito central.—Farmacia Fuxá, Gerona, 124—chafan—Aragon—Barcelona.

En Menorca, Valls y Pons, farmacia calle Nueva, Mahón.—F. Piqué, Rosario, 6, farmacia, Ciudadela.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,
calle de J. M. Quadrado.